

## UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA – UNILA

“Anais do I Encontro de Estudios Sociales desde América Latina y el Caribe: cenários  
linguístico-culturais contemporâneos”  
07, 08 e 09 de novembro de 2013 - UNILA

FOZ DO IGUAÇU - 2016



## GT 5: DESARROLLO Y/O BUEN VIVIR: EL GRAN DILEMA LATINO-AMERICANO

### DERRAMAMIENTO DE PETRÓLEO EN LA AMAZONIA ECUATORIANA: CASO TEXACO-CHEVRON (1964-1992)

Ana Laura Zambrano Soledispa<sup>1</sup>

Karen Johanna Bombón Pozo<sup>2</sup>

*“Cuando el rico le roba al pobre se llama negocio. Cuando el pobre  
pelea por recuperarla, se llama  
violencia”*

*Autor Desconocido*

RESUMEN: El siguiente trabajo tiene como objetivo mostrar como las instalaciones de la empresa transnacional Texaco-Chevron llegaron afectar en gran magnitud a suelos ecuatorianos especialmente a las comunidades indígenas de la zona. Impacto que por mucho tiempo fue desconocido por la mayoría de las personas especialmente por la población ecuatoriana, incluyendo gobiernos presidenciales. Las instalaciones de la transnacional llegaron sin ningún previo aviso y permanecieron en territorio ecuatoriano alrededor de 20 años provocando una serie de impactos. Los impactos tendrán un enfoque tanto cultural, económico como sanitario. Los habitantes de las distintas comunidades indígenas tras la invasión de la petrolera tuvieron la necesidad de buscar nuevos territorios donde ellos puedan vivir, sin olvidarnos de la necesidad que los indígenas tuvieron en modificar sus tradiciones por causa de la vergüenza que los nuevos habitantes les provocaban. Además, Texaco-Chevron dejó como recuerdo para estas comunidades ríos, aire y agua contaminados. La contaminación que la empresa Texaco-Chevron provoco, fue un acontecimiento muy relevante, el cual desencadeno años de litigios tras la demanda que Ecuador presento a esta empresa con el fin de intentar reparar los daños causados por la misma, finalizando con la sentencia dictada el año 2011 a favor de los demandantes.

PALABRAS CLAVES: Texaco, indígenas, contaminación

#### INTRODUCCIÓN

El mayor desastre ambiental ocurrido en la Amazonía Ecuatoriana fue provocado por la petrolera TEXACO (actualmente CHEVRON) durante los años de 1964 a 1990. La compañía transnacional construyo pozos y estaciones de producción petrolera en la región norte de la Amazonia Ecuatoriana, durante la estadía de TEXACO en la región, Ecuador le consigno 1.500.000 hectáreas de selva Amazónica en la cual vivían comunidades indígenas, generando de esta manera graves consecuencias principalmente a las comunidades que vivían cerca de

---

<sup>1</sup> Estudiante de Relaciones Internacionales e Integración. Tercer Semestre (UNILA). E-mail: [ana.soledispa@unila.edu.br](mailto:ana.soledispa@unila.edu.br)

<sup>2</sup> Estudiante de Relaciones Internacionales e Integración tercer semestre (UNILA). E-mail: [karen.pozo@unila.edu.br](mailto:karen.pozo@unila.edu.br)

esta petrolera, afectando tanto culturalmente, económico como a la salud de las comunidades, elevando de esta manera la tasa de cáncer en la zona.

La empresa transnacional Texaco entrega todas sus instalaciones a la empresa estatal ecuatoriana (Petroecuador), dejando al mismo tiempo varios daños irremediables. Ecuador decide hacer una demanda a esta compañía por los daños causados, después de 19 años de litigio se dictó la sentencia a favor de los demandantes. Chevron tiene que pagar una cantidad de 19 mil millones de dólares.

La contaminación llegó tanto por el aire, por tierra y por agua. TEXACO instaló mecheros, el cual tenía la utilidad de quemar el gas que sale del petróleo, que no funcionaban en toda su capacidad y el gas se esparcía por la zona. La extracción de crudo afectó las bases de la subsistencia campesina e indígena.

EMPRESA TRASNACIONAL TEXACO EN ECUADOR

EXPANSIÓN DE TEXACO EN LA AMAZONIA ECUATORIANA

Ecuador<sup>3</sup>, país actualmente conocido por uno de los mayores desastres ambientales. Tanto las tierras amazónicas como los mismos habitantes fueron víctimas del mayor derramamiento de petróleo en la historia ecuatoriana. A este caso se lo denominó como el conocido caso "*Chernobyl de la Amazonia*", la misma que fue provocada exclusivamente por la empresa transnacional TEXACO (actualmente Chevron).

En el año 1964, la empresa de Texaco Petroleum Company (TePet), hizo una exploración en el noroeste del territorio Ecuatoriano, junto con la junta militar de gobierno<sup>4</sup> realizaron un acuerdo<sup>5</sup>, en la cual se le concedió alrededor de 1.500.000 hectáreas de selva Ecuatoriana para que esta pueda ser explotada por la empresa transnacional. Estas tierras están ubicadas en la ciudad de Lago Agrio, provincia de Sucumbios, la misma permanecían habitadas por comunidades indígenas hasta la llegada de la empresa Texaco-Chevron. Estas

---

<sup>3</sup> Ecuador con 15.761.731 habitantes, dividido en tres regiones: Costa, Sierra y Amazonia.

<sup>4</sup> El gobierno de este periodo de la historia ecuatoriana era de carácter militar ya que estaba conformado por (originalmente) cuatro miembros de las Fuerzas Armadas del Ecuador, sus integrantes fueron: Contralmirante Ramón Castro Jijón, General Marcos Gándara Enríquez, General Luis Cabrera Sevilla y General Posso, este gobierno es aplaudido por ser uno de grandes reformas que el Estado y sus habitantes requerían en calidad de urgente, pero también es criticado por su autoritarismo así como por la gran represión que existió.

<sup>5</sup> Acuerdo de concesión con el gobierno para explotar el oriente ecuatoriano

comunidades indígenas mantenían sus respectivas costumbres ancestrales, tradiciones, cultura, es decir su vida estaba completamente alejada a una vida moderna. Entre estas comunidades indígenas podemos mencionar las cinco nacionalidades de etnias que habitaban en dicho territorio como: Siona, Secoya, Cofán, Huaorani y Kichwa.

*“Hemos visto un helicóptero pero no sabíamos si el helicóptero era un animal, después de 3 meses se escucha más sonido, ruido día y noche, después de 6 meses se pudo ver el derrame de petróleo justo en el río Aguarico, se vio el grosor del petróleo aproximadamente de 3cm”<sup>6</sup>.*

Celestino<sup>7</sup>, afirma que de repente en el territorio donde ellos habitaban se comenzó a observar millones de maquinarias que entraban a diario y que hacían perforaciones inmensas de la tierra, la transnacional llegó a cavar tantas fosas que fue imposible saber el número exacto. Sin embargo, la corte de Sucumbíos señaló 356 pozos, cada uno con sus respectivas piscinas, lo que alcanza a un número de 820 fosas. Lamentablemente los pobladores a diario siguen hallando otras fosas, las mismas que fueron escondidas y de las cuales hasta la actualidad vierten petróleo<sup>8</sup>.

En 1972 comenzó ya la producción a gran escala del petróleo. El gobierno ecuatoriano crea la primera compañía estatal CEPE<sup>9</sup> (actualmente Petroecuador), con el fin de obtener el 25% de los intereses del consorcio que se realizaría en 1974.

Durante el tiempo que la compañía Texaco permaneció en Ecuador, aplicaron las peores y menos adecuadas técnicas con el fin de obtener más ganancias. La transnacional no utilizó técnicas ambientales de la época sino más bien, abrieron fosas y las llenaron de petróleo. Lamentablemente sus acciones no fueron por desconocimiento, sino para disminuir costos.

---

<sup>6</sup> Criterio de los moradores de la comunidad Cofán, ubicado en la Amazonía Ecuatoriana.

<sup>7</sup> Celestino, morador de la comunidad Syona.

<sup>8</sup> EL DAÑO PROVOCADO POR TEXACO, CHEVRON TOXICO. Blog disponible <http://www.texacotoxico.org/contaminacion/>

<sup>9</sup> El Estado creó una empresa petrolera llamada Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana(CEPE), que en 1989 se transformó en Petroecuador, la misión de Petroecuador es obtener el petróleo y producir los derivados necesarios para el desarrollo, así como obtener ingresos por exportaciones para mantener la economía nacional., cuando el Estado asume todas las actividades relacionadas con la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, absorbiendo, al mismo tiempo, a la empresa Anglo *Ecuadorian Oilfields*, que operaba una refinería en La Libertad (Provincia de Santa Elena), la misma que empezó a explotar crudo en la cercanía de la ciudad de Ancón (Provincia de Santa Elena).

Por otro lado en el año de 1976, se perfora uno de los mayores pozos dentro de la amazonia ecuatoriana al cual se lo denominó como “shushufindi 46”<sup>10</sup>.

#### TEXACO-CHEVRON TRANSFIERE EL MANEJO A PETROECUADOR

Después de 20 años de explotación de petróleo por parte de la transnacional *Texaco-Chevron* en suelos ecuatoriano, justamente en el año de 1990, durante el periodo presidencial de Rodrigo Borja<sup>11</sup>, el manejo paso a dividirse en un 50%, es decir la petrolera ahora estaría al mando de dos instituciones tanto de los funcionarios de *Texaco-Chevron* como de la empresa petrolera estatal de Ecuador. Fue de esta manera que la empresa petrolera estatal ecuatoriana se convirtió en el socio mayoritario del consorcio con *Texaco Petroleum Company*<sup>12</sup>.

Posteriormente, en el año de 1992 aún en el gobierno del presidente Rodrigo Borja el consorcio realizado por la empresa transnacional *Texaco-Chevron* tuvo su vencimiento por lo que sus funcionarios tuvieron que retirar todas las instalaciones de tierras ecuatorianas dejando de esta forma a Petroecuador como el único propietario de los yacimientos y de las instalaciones<sup>13</sup>.

Justamente es en ese momento donde se da la mayor contaminación en la Amazonia por parte de los responsables de la transnacional, ya que *Texaco-Chevron* en el momento en que acepto explotar suelo ecuatoriano adquirió también el compromiso de no ocasionar ningún tipo de daño a tierras ecuatorianas ya sea ambiental, cultural o económica, acuerdo

---

<sup>10</sup> Shushufindi es una de las más importantes áreas del Distrito Amazónico, tanto por la producción de crudo liviano y gas como las reservas existentes, la misma que está conformada por el campo Shushufindi- Aguarico, el cual se subdivide en cinco estaciones de producción que son: Aguarico, Shushufindi Sur, Shushufindi Sur- Oeste, Shushufindi Central, Shushufindi Norte.

<sup>11</sup> Figura máxima del partido socialdemócrata Izquierda Democrática, con el cual fue candidato presidencial en 1978, 1984, 1988 y 1998, ganando las elecciones presidenciales en 1988. Además, ha sido diputado al Congreso Nacional en 1962, 1970, y 1979 y profesor de ciencias políticas y autor.

<sup>12</sup> Punto de vista de Chevron y opiniones sobre la demanda Ecuador. Fecha: Oct.23, 2009. Blog Disponible: <http://www.theamazonpost.com/es/news/myth-5-texaco-petroleum-is-solely-responsible-for-the-problems-in-ecuador%E2%80%99s-oriente-region>

<sup>13</sup> Punto de vista de Chevron y opiniones sobre la demanda Ecuador. Fecha: Oct.23, 2009. Blog Disponible: <http://www.theamazonpost.com/es/news/myth-5-texaco-petroleum-is-solely-responsible-for-the-problems-in-ecuador%E2%80%99s-oriente-region>

que no fue respetado por los funcionarios de la compañía. Según Servio Curipoma<sup>14</sup>, existió un engaño muy grande ya que *Chevron* se comprometió a limpiar las piscinas, sacar el petróleo y además dejar el ambiente sano, trabajo que en ningún momento fue realizado ya que solo intervinieron en 157 fosas de las 880 que ellos tenían cavado. Para este trabajo la transnacional contrato a una empresa que se encargó de rellenar las piscinas con palos, tierra y hasta con cemento “botaban volquetas de tierra y luego hacían como cama de palos y ponían más tierra. Eso decían que era la remediación, pero metiendo un palo salía el petróleo, con el tiempo ya vierte solo. Junto a mi casa hay tres piscinas supuestamente remediadas”, cuenta Servio Curipoma.

Exactamente, es esa la excusa que la empresa transnacional *Texaco-Chevron* toma para no pagar los 19 mil millones de dólares que por orden judicial se le obliga a desembolsar a Ecuador para reparar los daños causados. Defendiendo que los únicos responsables de los daños causados a las tierras amazónicas ecuatorianas son los mismos funcionarios de la empresa estatal petrolera ecuatoriana<sup>15</sup>.

Es importante recalcar que hasta el año 2013, Petroecuador posee y además opera los yacimientos petrolíferos tanto en la antigua área de Concesión así como ha dado apertura a otros yacimientos en suelos amazónicos<sup>16</sup>.

## IMPACTOS CAUSADOS POR TEXACO

### CULTURAL

*“Solíamos adornarnos con nuestros vestidos y decoraciones tradicionales Desde que la compañía llego, tenemos vergüenza de usar nuestra vestimenta tradicional. La mayoría de nuestras mujeres ya no cantan. Vivíamos a orillas del rio de aguas ricas y cristalinas con la llegada de la compañía y su contaminación hoy mis hermanos están muertos. Soy la única*

---

<sup>14</sup> Servio Curipoma, morador de la comunidad Amazónica ecuatoriana Cofan

<sup>15</sup> (8/11) DESASTRE AMBIENTAL DE CHEVRON-TEXACO EN AMAZONIA DE SUDAMERICA. Subido el 21/09/2009. Disponible: [http://www.youtube.com/watch?v=FsYhWMUJe\\_M&list=PL81ADF4B6C0AE4867](http://www.youtube.com/watch?v=FsYhWMUJe_M&list=PL81ADF4B6C0AE4867)

<sup>16</sup> Actualmente la exportación de crudo y derivados de petróleo son una de las fuentes más importantes de la economía ecuatoriana. Oscilando un 43 y 66% del total de exportaciones del país y entre un 43 y 59% del presupuesto general del Estado.

*sobreviviente de mi familia. Me preocupa el futuro, lo que va a pasar con los niños, que va a ser de mi pueblo*<sup>17</sup>

Uno de los impactos más preocupantes dentro de todo este proceso principalmente es la afectación cultural que este ha traído para las comunidades indígenas, ya que entra el juego la existencia de estas comunidades. Justamente por la invasión de tierras por parte de los funcionarios de la petrolera, estas comunidades han tenido que desplazarse a otros territorios alejándolos de su entorno natural lo que es una de las características culturales de estas comunidades y especialmente han tenido que comenzar a modificar sus costumbres tradicionales, lo que genera la pérdida de su identidad e integridad cultural.

Los indígenas ecuatorianos generalmente mantienen una economía tradicional, esto quiere decir que esta depende de la caza, pesca y recolección de alimentos, la misma que ha tenido que ser modificada al encontrarse con tierras, agua y ambiente totalmente contaminado. Como ya se dijo anteriormente esto puede generar la extinción completa de estas comunidades y especialmente de sus tradiciones. Por otra parte, en cuanto a la vestimenta de los indígenas justamente por causas climáticas esta se caracteriza especialmente por llevar pocos accesorio y que por la presencia de los funcionarios de la petrolera tuvieron que modificar su vestimento, tomando la opción de usar camisetitas, pantalones, vestuario que no pertenece a su cultura. Las comunidades indígenas se han visto obligados a adaptarse a una nueva vida.

Según Celestino Piaguaje<sup>18</sup>, los pueblos Secoya y Siona vivieron de “manera más digna” “como la vida de nosotros de gente de selva”, en un ambiente saludable, su “vida buena”. A partir del 70 dice Piaguaje, “cambió totalmente, muy bruscamente”. Cuenta sobre la llegada de la compañía cuando abrió trochas en las comunidades; el ruido de los helicópteros y la construcción de aeropuertos, que luego concluyeron con la exploración y explotación petrolera, “lo que nos obligó a buscar otro medio de vida para tener otra alternativa para la vida buena, porque ya no había cacería ni había pesca”<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Habitante de una de las comunidades indígenas afectadas por el derramamiento de petróleo. Por seguridad se mantiene su nombre anónimo.

<sup>18</sup> Miembro de una de las comunidades indígenas. Nacionalidad Secoya. Declaración rendida durante la inspección judicial de la Estación Aguarico en el año de 1969.

<sup>19</sup> Los impactos culturales provocados por las acciones de Chevron. Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Impactos-culturales-a-los-pueblos-indigenas-por-parte-de-Chevron-Texaco-2012.pdf>

Además, se confirmó la extinción de dos pueblos indígenas, los Tetetes y los Sansahuaris<sup>20</sup>, hecho que es lamentado inmensamente por la población ecuatoriana. Fueron principalmente estos aspectos antes nombrados los que fueron tomados en cuenta en el momento de dictar sentencia en este caso. La Presidencia de la Corte ha establecido que “el derecho a la salud está vinculado de manera especial al derecho a la dignidad humana, a la no discriminación y a la igualdad”<sup>21</sup>.

## ECONÓMICO

Durante la época de los años 60, las actividades petroleras, que se inició con la empresa trasnacional *Texaco*, han dañado masivamente la biodiversidad<sup>22</sup> y el bienestar de las comunidades indígenas, dando esto un amplio decaimiento en el aspecto económico de la población, ya que más de 30.000 personas de las comunidades dependían de los ríos-agua para sobrevivir especialmente para la práctica de la pesca, considerada una de las mayores fuentes económicas de las comunidades. Por otra parte, las plantas no terminaban su reproducción ya que el aire estaba completamente contaminado y se morían antes de que estas terminen de proceso de evolución. El mismo que produjo un fuerte decaimiento en la economía indígena ya que sus inversiones no estaban produciendo frutos. Además, los animales de comunidades indígenas tenían fuertes inversiones en lo que a ganadería se refiere, todas esas inversiones se perdieron ya que los animales murieron tras beber el agua contaminada de los ríos y no pudieron ser aprovechadas de ninguna manera por estas poblaciones<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> Chevron Toxico. Disponible: <http://www.texacotoxico.org/infografia-porque-es-culpable-chevron/>

<sup>21</sup> Los impactos culturales provocados por las acciones de Chevron. Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Impactos-culturales-a-los-pueblos-indigenas-por-parte-de-Chevron-2012.pdf>

<sup>22</sup> El término «biodiversidad» es un calco del inglés «*biodiversity*». Este término, a su vez, es la contracción de la expresión «*biological diversity*» que se utilizó por primera vez en septiembre de 1986 en el título de una conferencia sobre el tema, el *National Forum on BioDiversity*, convocada por Walter G. Rosen, a quien se le atribuye la idea de la palabra.

<sup>23</sup> La contaminación involucra todas las operaciones relacionadas con la explotación y transporte de hidrocarburos, que conducen inevitablemente al deterioro gradual del ambiente. Afecta en forma directa al suelo, agua, aire, y a la fauna y la flora.

Es imposible poner precio a la Naturaleza<sup>24</sup>, pues la vida<sup>25</sup> es inconmensurable, el daño se ha cuantificado en miles de millones de dólares por todos los daños provocados. A las complejas cuentas anteriores habría que añadir materiales utilizados sin pago, el trabajo mal remunerado. Los 8 mil o 19 mil millones de dólares son insuficientes para reparar a las víctimas y para conseguir la restauración de la Naturaleza.

*“Hemos vivido de la cacería y de la pesca y el ambiente fue saludable. Luego del año 70 en adelante, cambió” Celestino Piaguaje<sup>26</sup>.*

Según los últimos datos que fueron realizados por el Censo de Población y Vivienda realizado en Ecuador, en Orellana y Sucumbíos, el 47% de la población accede a agua de ríos, acequias, vertientes (16%) y pozos (31%), lo que responde claramente el fuerte impacto y daños que estos causaron<sup>27</sup>.

Por otro lado los demandantes que representa Pablo Fajardo<sup>28</sup> (ya son un colectivo de 30.000 campesinos e indígenas) presentan el caso de contaminación masiva a la altura de “Chernobyl amazónico”, el vertido del barco Exxon Valdez<sup>29</sup> en Alaska o el de BP<sup>30</sup> en el Golfo

---

<sup>24</sup> La naturaleza, en su sentido más amplio, es equivalente al mundo natural, universo físico, mundo material o universo material. El término "naturaleza" hace referencia a los fenómenos del mundo físico, y también a la vida en general. Por lo general no incluye los objetos artificiales ni la intervención humana, a menos que se la califique de manera que haga referencia a ello, por ejemplo con expresiones como "naturaleza humana" o "la totalidad de la naturaleza". La naturaleza también se encuentra diferenciada de lo sobrenatural. Se extiende desde el mundo subatómico al galáctico.

<sup>25</sup> Científicamente, podría definirse como la capacidad de administrar los recursos internos de un ser físico de forma adaptada a los cambios producidos en su medio, sin que exista una correspondencia directa de causa y efecto entre el ser que administra los recursos y el cambio introducido en el medio por ese ser, sino una asíntota de aproximación al ideal establecido por dicho ser, ideal que nunca llega a su consecución completa por la dinámica del medio.

<sup>26</sup> Morador indígena de nacionalidad Secoya, vecino de la estación Aguarico.

<sup>27</sup> EL DAÑO PROVOCADO POR TEXACO, CHEVRON TOXICO. Blog disponible <http://www.texacotoxico.org/contaminacion/>

<sup>28</sup> Pablo Fajardo ha sido el abogado principal de los demandantes en el caso Texaco-Chevron, ganador del premio Goldman para el medio ambiente (2008).

<sup>29</sup> El desastre del Exxon Valdez fue un derrame de petróleo provocado por el petrolero Exxon Valdez tras encallar el 24 de marzo de 1989, con una carga de 11 millones de galones/ 41 millones de litros de crudo, en Prince William Sound, Alaska, vertiendo 37.000 toneladas de hidrocarburo.

<sup>30</sup> BP, anteriormente British Petroleum, es una compañía de energía, dedicada principalmente al petróleo y al gas natural, que tiene su sede en Londres, Reino Unido. Es una de las mayores compañías del mundo (puesto octavo según la revista americana Forbes<sup>1</sup>) y la tercera empresa privada más importante dedicada al petróleo y gas después de ExxonMobil y Royal Dutch Shell.

de México. "La diferencia es que aquellos fueron accidentes. Pero en Ecuador, Texaco diseñó el sistema para contaminar, el objetivo era extraer petróleo con la menor inversión posible"<sup>31</sup>.

Según uno de los peritos, en los 26 años que Texaco- Chevron operó en Sucumbíos se ahorró 8.500 millones de dólares incumpliendo las normas más elementales de seguridad y gestión de desechos<sup>32</sup>.

Finalmente, se puede recalcar la falta de remuneración al trabajo realizado por los indígenas de las comunidades, varias personas abandonaron la economía tradicional que llevaban con el fin de vender su mano de obra a las empresas de Texaco, mano de obra que nunca fue remunerado por esta transnacional<sup>33</sup>.

## SANIDAD PÚBLICA.

Uno de los impactos más fuertes que la empresa Texaco ocasiono a las comunidades indígenas, fue la salud de los moradores. El crudo arrojado en las carreteras para evitar el polvo cuando circulaban sus camiones, afectó a los habitantes: "No había forma de sacarse el petróleo, trabajadores de Texaco nos regalaban un combustible fuertísimo para lavarnos. Luego, la piel se partía, salían llagas y sangraba", señaló Nelson Maldonado, quien vive en Orellana.

*"[...] los niños también quedan pequeñitos, estamos sufriendo enfermedades desconocidas, con la llegada de la compañía Texaco"<sup>34</sup>.*

---

<sup>31</sup> [El peor desastre petrolero del mundo: Texaco en la amazonia Ecuatoriana.](http://www.amazoniaporlavid.org/es/Parque-nacional-Yasuni/el-peor-desastre-petrolero-del-mundo-texaco-en-la-amazonia-ecuatoriana.html)

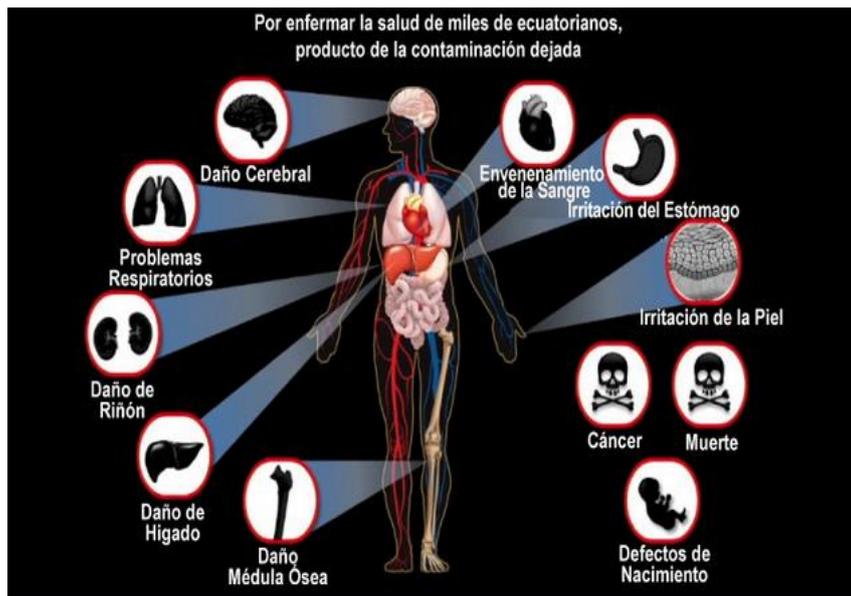
Blog disponible: <http://www.amazoniaporlavid.org/es/Parque-nacional-Yasuni/el-peor-desastre-petrolero-del-mundo-texaco-en-la-amazonia-ecuatoriana.html>

<sup>32</sup> La basura es todo el material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar. La composición de residuos está estrechamente relacionada al desarrollo humano en la tecnología y sociales. La composición de los diferentes tipos de residuos varían de acuerdo a las condiciones de tiempo y de lugar. La invención y el desarrollo de la industria se relacionan directamente con los distintos tipos de residuos generados o afectados. Ciertos componentes de los residuos tienen valor económico y rentable utilizado por el reciclaje.

<sup>33</sup> Los impactos culturales provocados por las acciones de Chevron.

Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Impactos-culturales-a-los-pueblos-indigenas-por-parte-de-Chevron-Texaco-2012.pdf>

<sup>34</sup> Romelia Mendua Omenda, quien dio sus declaraciones durante la inspección judicial en el pozo Guanta 7



**Imagen 1.** Chevron Toxico.

Disponible: <http://www.texacotoxico.org/infografia-porque-es-culpable- chevron/>

Es importante recalcar el aumento de la tasa de mortalidad infantil registrada en Sucumbíos y en Orellana. Aproximadamente en el año de 1999 fue de 10,0/1.000nv. Las causas de esta mortalidad se dieron justamente porque durante el periodo de embarazado de las madres estas respiraron aire sumamente contaminado.

Por otro lado, se detectaron aproximadamente 306 casos de cáncer dentro de 227 familias habitantes de las comunidades, es decir que en cada familia se detectan más de un caso de cáncer<sup>35</sup>.

*“Nosotros no sabíamos realmente que era una contaminación tremenda (...) se murieron dos niñas en esa piscina de agua, se estaban bañando todos los días y se murieron al mes, en esas piscinas que Texaco dejó. Benjamín Tsahuampa”<sup>36</sup>*

En estas comunidades se detectaron en el caso de hombre el 25,7% de cáncer en el estómago, el 12,4% al pulmón, el 12% cáncer a la piel, el 11% al hígado y el 9% leucemia. Entre

<sup>35</sup> LAS PALABRAS DE LA SELVA. Estudio psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador.

Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Las-palabras-de-la-Selva- Beristain-Rovira-Fernandez-2009-Cap3.pdf>

<sup>36</sup> Morador de la comunidad Shuar, Yamanunka.

estas mujeres existe el 37,34% el cual corresponde al cáncer al útero, 15,2 estómago y un 8,86% a leucemia<sup>37</sup>. Como podemos notar, la contaminación tanto de las aguas, de las tierras y del aire ha ocasionado que se desarrollen diferentes tipos de cáncer en los miembros de estas comunidades.

JUICIO DE LA EMPRESA TRANSNACIONAL DEMANDADA POR PUEBLOS ECUATORIANOS.

DEMANDA CONTRA LA PETROLERA TEXACO TEXACO (1993)

En noviembre de 1993, 15 personas de diferentes comunidades indígenas, mediante una “acción de clase”<sup>38</sup>, presentaron una demanda<sup>39</sup> contra la empresa petrolera TEXACO ante la corte del distrito Sur de Nueva York, acusándola de haber contaminado el ambiente y afectado a la salud de la gente debido al uso de tecnología barata y obsoleta durante la explotación petrolera en la Amazonía Ecuatoriana.

En 1994 se inicia las primeras reuniones con el gobierno y los afectados por Texaco para definir una propuesta frente a la demanda presentada en Nueva York. Texaco suscribió con el Estado Ecuatoriano el convenio de “reparación ambiental<sup>40</sup>”, que entro en ejecución en 1996, sin embargo fue un engaño, Texaco dijo que limpiaría las piscinas que sacaría el petróleo y dejaría el ambiente sano, en la cual solo intervino en 157 fosas, para lo que contrató a una empresa que se encargó de rellenarlas con palos, tierra y hasta cemento.

Desde los inicios del proceso, Texaco intento convencer al juez que deseche la demanda contando con esto con el apoyo del gobierno con ese entonces (Sixto Duran Ballén), quien a través de su embajador mantuvo una posición favorable a los intereses de Texaco,

---

<sup>37</sup> LAS PALABRAS DE LA SELVA. Estudio psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador.

Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Las-palabras-de-la-Selva--Beristain-Rovira-Fernandez-2009-Cap3.pdf>

<sup>38</sup> Acción de clase es un figura dentro de la justicia norteamericana, referente a casos iniciados contra una compañía, cuyas acciones han dañado a mucha gente de una manera similar.

<sup>39</sup> El acto de iniciación procesal.

<sup>40</sup> “Es toda perdida, disminución, detrimento o menoscabo significativo de las condiciones preexistente en el medio ambiente o uno de sus componentes. Afecta al funcionamiento del ecosistema o a la revocabilidad de sus recursos.”

diciendo que este caso ponía en riesgo la soberanía nacional<sup>41</sup> y la intervención extranjera, por suerte el juez no acepto dicho pedido, diciendo más bien que comprobar la contaminación provocado por dicha empresa petrolera deberá indemnizar<sup>42</sup>, años más tarde lamentablemente el juez encargado del caso, fallece, y el caso pasa a manos de *Jed S. Rakoff*<sup>43</sup>, quien en 1997, desechó la demanda, la misma que fue apelada por los demandantes. En 1998 la embajadora de Ecuador en EEUU, Ivonne Baki<sup>44</sup>, firma el Acta de Finiquito<sup>45</sup> con la que absuelve a Texaco de cualquier demanda del Gobierno Ecuatoriano.

#### TRANSFERENCIA DEL JUICIO PARA TERRITORIO ECUATORIANO

Durante el año 2002 la Corte de Apelación de *Nueva York* resolvió enviar el caso a Ecuador ordenando a *Texaco-Chevron* a no alegar prescripción y a someterse a la jurisdicción<sup>46</sup> ecuatoriana, por estas condiciones se convierte en un caso histórico sin precedentes, porque es la primera vez que una trasnacional petrolera tenía que someterse a la jurisdicción de un país del “tercer mundo” en una demanda legal planteada por particulares.

En el 2003 los afectados presentaron una demanda contra *Texaco-Chevron* en la corte superior de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos ante el presidente de la corte que era *Alberto Guerra*<sup>47</sup>. Ese día fue histórico en donde se empezó el caso legal histórico único, se realizó la audiencia de conciliación y contestación a la demanda e inmediatamente se iniciaron las

---

<sup>41</sup> La soberanía nacional es un concepto que le da todo el poder a la nación, es decir a los ciudadanos. Estos dejan constancia en la constitución que le ceden el poder al Estado.

<sup>42</sup> Aquella acción que se le otorga al acreedor o a la víctima para exigir de parte de su deudor o bien del causante de un daño una cantidad de dinero equivalente a la utilidad o beneficio que a aquél le hubiese reportado el cumplimiento efectivo, íntegro y oportuno de la obligación instaurada entre las partes o la reparación del mal causado a la víctima.

<sup>43</sup> Juez del distrito del Sur de Nueva York, encargado del caso de la contaminación de petróleo en Ecuador por la empresa trasnacional Texaco-Chevron.

<sup>44</sup> Embajadora de Ecuador en Washington, EEUU.

<sup>45</sup> El acta de finiquito es un documento, mediante el cual las partes (Empleador y Trabajador) dejan constancia de la terminación de las relaciones laborales previo el justo pago de los haberes que correspondieren al Trabajador.

<sup>46</sup> Es la potestad, derivada de la soberanía del Estado, de aplicar el Derecho en el caso concreto, resolviendo de modo definitivo e irrevocable una controversia, que es ejercida en forma exclusiva por los tribunales de justicia integrados por jueces autónomos e independientes.

<sup>47</sup> Juez a cargo del caso del derrame de petróleo en Ecuador – 2003.

diligencias de prueba, se entregaron además estudios que estiman en más de 6 mil millones de dólares, el costo de la reparación ambiental, siendo el peor desastre ambiental ocasionado por una compañía petrolera.

En el 2004 se iniciaron las inspecciones judiciales, el juez acude a los sitios solicitados por las partes para observar la contaminación dejada por Texaco.

Después de 2 años en una corte en los EEUU, el gobierno ecuatoriano acusa a Texaco de fraude en su programa de remediación, frente de defensa a la Amazonia insiste que el tribunal pone fin al proceso antes de que mueran más personas afectadas por la contaminación y pide al Departamento de Justicia de los EEUU de investigar corrupción por parte de Texaco en el proceso, pero esta demanda fue retirada por falta de recursos para presentar las pruebas.

*Texaco-Chevron* presenta 18 demandas distintas en cortes norteamericanas contra los demandantes ecuatorianos y sus equipos de abogados, técnicos, consultores y personal de apoyo para obtener información privada y así manipularla para configurar un supuesto “fraude procesal”.

En el 2010 después de varios años de verificación de pruebas, se acumuló un expediente de más de 230.000 páginas de información, se receptaron más de 40 testimonios afectadas por las operaciones de Texaco, se incorporaron 106 informes periciales, 60 de los cuales fueron pagados en su totalidad por la empresa trasnacional, se produjeron 80.000 resultados químicos de las muestras tomadas en el suelo, aguas y sedimentos, se entregaron a los jueces varios estudios de salud, elaborados en forma independiente por expertos extranjeros, la prueba científica existente en el juicio es abrumadora. Por otro lado Texaco planteo un caso de tipo RICO (*racketeer influenced and corrupt organizations*), bajo la ley federal de los Estados Unidos para el crimen organizado<sup>48</sup>, Texaco alega que los demandantes forman parte de una asociación criminal cuyo negocio es extorsionar a la compañía. Indígenas ecuatorianos pidieron al presidente de *Chevron, John Watson*<sup>49</sup>, reparar los danos causados por Texaco.

---

<sup>48</sup> Es la actividad de un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención de Palermo con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.

<sup>49</sup> Actual presidente de la petrolera Chevron (antiguamente Texaco), asumió el cargo de presidente en Junio del 2010.

En la ciudad de Nueva Loja en donde se realizó el juicio por la empresa trasnacional, se dicta la sentencia el 14 de Febrero del 2011, en la cual sentenció a la petrolera a pagar \$9.500 mil millones de dólares para remediar las zonas contaminadas, la empresa es ordenada a disculparse públicamente por el daño causado en la Amazonía ecuatoriana, en un plazo de 15 días posteriores a la sentencia o en caso contrario se duplicaría el valor a pagar, Chevron desconoció el fallo, el 3 de enero del 2012 en Juez ratificó la sentencia. Texaco presentó un recurso de casación ante la Corte Nacional, última instancia, por lo que el expediente fue trasladado a Quito el 29 de marzo del 2012. El recurso de casación no impide el inicio del proceso de cobro de la sentencia.

- Como punto importante Chevron utiliza aproximadamente 250 millones de dólares anuales para su defensa.

- *Chevron* emplea dos mil abogados y profesionales de más de 60 firmas legales.

Durante la operación de la petrolera norteamericana se contaminó la selva amazónica con:

- 16,8 millones de galones de petróleo regados en la selva.
- 18,5 millones de aguas tóxicas (agua de formación), arrojadas a los suelos, ríos, esteros y lagunas.
- 235 mil millones de pies cúbicos de gas quemados al aire libre.

#### ESTRATEGIA DE CHEVRON DURANTE EL JUICIO

Primero ellos negaron los efectos contaminantes del petróleo, para esto argumentaron que utilizaron la mejor tecnología, después responsabilizaron al Ecuador bajo el argumento de que no existían normas ni leyes ambientales, y que fueron liberados de toda responsabilidad, después de remediar la parte que les correspondía, fortalecieron su presión política contra el Gobierno del Ecuador, con una campaña mediática millonaria y finalmente intentaron argumentar fraude, por parte de los abogados y demandantes, para lo cual han utilizado diferentes medios de presión y de espionaje incluyendo el acceso a copias del histórico de las cuentas de correo electrónico de todos los que consideran involucrados en el caso.

## POSIBLES SOLUCIONES

Con la ayuda de dos organizaciones muy importantes, por un lado UNICEF<sup>50</sup> y la organización Amazon Watch<sup>51</sup> han trabajado por conseguir soluciones que por lo menos sean temporales hasta que los abogados que defienden a estas comunidades indígenas puedan conseguir cobrar el dinero que la empresa transnacional Texaco debe al Ecuador.

Tras la visita de *Dare O Reilly*<sup>52</sup> a la Amazonia ecuatoriana, se han conseguido alrededor de 50 tanques que recolectan el agua de las lluvias y en seguida la potabilizan, destinadas para cuatro mil personas aproximadamente.

Finalmente, se puede decir que como solución más fuerte a este problema, sería la intervención más consolidada del gobierno ecuatoriano, ya que existe en cierto punto falta de interés por parte de los mismos<sup>53</sup>.

## CONCLUSIONES

La mayoría de los países por lo general subdesarrollados, donde existen comunidades indígenas que no reciben ninguna ayuda por parte del Estado, víctimas de abuso de sus derechos. Lamentablemente se tornan débiles e indefensos en el momento de enfrentarse a grandes transnacionales.

Es importante tener en cuenta la importancia de poner en práctica una política sobre las responsabilidades de empresas operando en países de desarrollo (en este caso Ecuador), como por ejemplo podemos mencionar la geografía y pobreza de la región contribuyen a los problemas de salud creados por la contaminación, también podemos ver la relación entre el

---

<sup>50</sup> United Nations Children's Fund, programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con base en Nueva York y que provee ayuda humanitaria y de desarrollo a niños y madres en países en desarrollo.

<sup>51</sup> Fundada en 1996, organización sin fines de lucro con sede en San Francisco (California). Trabajan para proteger los bosques tropicales y promover los derechos de los pueblos indígenas de la cuenca amazónica. Está asociada con organizaciones indígenas y ambientales en Ecuador, Perú, Colombia y Brasil en campañas por los derechos humanos, sobre responsabilidad social empresarial y la preservación de los sistemas ecológicos de la Amazonia.

<sup>52</sup> Fundadores de la organización Amazon Watch

<sup>53</sup> (11/11) DESASTRE AMBIENTAL DE CHEVRON-TEXACO EN AMAZONIA DE SUDAMERICA.

**Subido**

el 21/09/2009.

Disponibile:[http://www.youtube.com/watch?v=FsYhWMUJe\\_M&list=PL81ADF4B6C0AE4867](http://www.youtube.com/watch?v=FsYhWMUJe_M&list=PL81ADF4B6C0AE4867)

derecho al desarrollo y otros derechos humanos. El Ecuador está armado con un ordenamiento jurídico de naturaleza, una constitución que ha desarrollado de manera extensa sobre el tema, convenios, tratados internacionales, ley de gestión ambiental, ley forestal y conservación de áreas, ley de hidrocarburos, códigos de salud, etc. Lo que debe fortalecer en materias ecológicas, ya que los derechos de la naturaleza está aquí para conservarlo y ser parte del nuevo ciudadano, pero para esto hay que resistir a los intereses económicos que causan lluvias acidas, erosión en los suelos, desaparición de especies, los cuales son consecuencia del enfrentamiento del hombre contra la naturaleza.

Las comunidades indígenas afectadas esperan que Chevron pague la deuda que por ley es exigida, con el fin de reparar los daños causados, cabe recalcar aquellos que por lo menos pueden serlo.

## REFERENCIAS

Punto de vista de Chevron y opiniones sobre la demanda Ecuador. Fecha: Oct.23, 2009. Blog Disponible: <http://www.theamazonpost.com/es/news/myth-5-texaco-petroleum-is-solely-responsible-for-the-problems-in-ecuador%E2%80%99s-oriente-region>

(1/11) DESASTRE AMBIENTAL DE CHEVRON-TEXACO EN AMAZONIA DE SUDAMERICA. Subido el 21/09/2009.

Disponible: [http://www.youtube.com/watch?v=FsYhWMUJe\\_M&list=PL81ADF4B6C0AE4867](http://www.youtube.com/watch?v=FsYhWMUJe_M&list=PL81ADF4B6C0AE4867)

Los impactos culturales provocados por las acciones de Chevron.

Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Impactos-culturales-a-los-pueblos-indigenas-por-parte-de-Chevron-2012.pdf>

EL DAÑO PROVOCADO POR TEXACO, CHEVRON TOXICO.

Blog disponible <http://www.texacotoxico.org/contaminacion/>

El peor desastre petrolero del mundo: Texaco en la amazonia Ecuatoriana. Blog disponible: <http://www.amazoniaporlavida.org/es/Parque-nacional-Yasuni/el-peor-desastre-petrolero-del-mundo-texaco-en-la-amazonia-ecuatoriana.html>

LAS PALABRAS DE LA SELVA. Estudio psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador.

Disponible: <http://www.texacotoxico.org/wp-content/uploads/2013/01/Las-palabras-de-la-Selva-Beristain-Rovira-Fernandez-2009-Cap3.pdf>